

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Fecha
26 de junio del 2025

Siendo las 13:30 horas del día 26 de junio del 2025. En la sala de Sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad presidida por el arquitecto, Edgar García Anco Decano, estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de facultad, el arquitecto Hugo Wellington Muelle Valdés, arquitecta Marizela Agapita Alpaca Chávez, arquitecto Jorge Godofredo Urquiza Angulo, arquitecto Renzo Gonzalo Rivas Muelle, arquitecto Marcos Neil Ojeda Obando y estudiante Therry Pimentel Cruces.

Invitados

- Secretario Académico Arquitecto William Alexander Palomino Bellido.
- Directora de Unidad de Posgrado Dra. Ericka Martha Guerra Santander.
- Director de Departamento Académico Dr. Arq. Michael Johann Alfaro Gómez
- Asistente de actas Patricia Pérez Pariapaza.

Orden del día de la Sesión

- A. Aprobación de Cambio de régimen del Dr. Michael Alfaro Gómez, Director Departamento
 - B. Otros
Aprobación de Títulos y Bachilleres
1. **CORRESPONDENCIA:**
(no hubo)
2. **LECTURA DEL ACTA:**
 - **Se da lectura del acta de Sesión Ordinaria del 22 de mayo del 2025.**
Votación N°1
Se aprueba por unanimidad el acta de Sesión Ordinaria del 22 de mayo del 2025
Acuerdo N°1
Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 22 de mayo del 2025.
 - **Se da lectura del acta de Sesión Extraordinaria del 29 de mayo del 2025.**
Votación N°2
Se aprueba por unanimidad el acta de Sesión Extraordinaria del 29 de mayo del 2025
Acuerdo N°2
Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 29 de mayo del 2025.

3. **INFORMES:**

- El Sr. Decano Arq. Edgar García informa sobre **OFICIO N° 3069-2025-UNSA/URH** recibido el 10 de junio del 2025 donde se adjunta el Acta de Ejecución de sentencia Judicial N°002-2025-UNSA/URH sobre reincorporación del Arquitecto Torres Salas, Orestes Eduardo a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

- El Sr. Decano Arq. Edgar García informa sobre **RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0260-2025** enviado por Secretaria General recibido el 18 de junio del 2025 sobre reincorporación del Arquitecto Chacón Cornejo, Adolfo Reynaldo a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo con categoría y régimen de Asociado Dedicación Exclusiva.
- El Arq. Jorge Urquiza señala que es importante que el Director de Departamento Académico haga el esfuerzo para que los docentes contratados preparen las clases con anticipación para mejorar el desarrollo de clases esto en mejora de los alumnos.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García informa sobre **donación de Archivos Digitales** de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo por parte del Bach. Arq. Eduardo Bejar Condor y Bach. Arq. José Vela Cáceres el cual contiene: modelo BIM, imágenes 3D, planos, esquemas y un recorrido virtual.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García informa sobre OFICIO 231-2025-UM-OPPM/UNSA recibido el 24 de junio sobre **revisión de la Directiva Específica de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional** por parte de la Unidad de Modernización e indica que con las correcciones realizadas ya estaría listo para difundirlo y empezar a aplicar esta directiva específica.

4. PEDIDOS:

- El Arq. Renzo Rivas señala que los tesistas se quejan que el sistema GRADUATE y SISGRAD no tiene capacidad para subir el documento de planos y documento teórico, ya que solo en el sistema solo le da opción de subir 1 solo documento y con capacidad limitada, por lo que pide que la facultad pida a los tesistas que dejen una copia de los planos en físico para ser revisados por el jurado.
El Arq. Hugo Muelle señala que el documento teórico se suba al sistema GRADUATE y que del documento de planos, sólo los planos de arquitectura se presenten en físico a nivel de anteproyecto.
El Sr. Decano Arq. Edgar García informa que se envió OFICIO N°564-2024- UNSA-FAU a Grados y títulos y se conversó con OTI, por lo que están haciendo las gestiones para que la facultad de arquitectura pueda subir más documentos en la plataforma y con mayor capacidad.
- El Arq. Renzo Rivas señala que hay problemas con algunos docentes que no tienen tiempo para dictaminar tesis y para asistir a la sustentación, por lo que indica que esto perjudica de mayor manera a los estudiantes.
El Sr. Decano Arq. Edgar García pide que las quejas e incumplimiento de plazos se dé por escrito, ya sea por parte de los alumnos o docentes para poder actuar en base al reglamento.
- El Arq. Renzo Rivas expone que con nuestro esfuerzo se ha subido notas presionando a los alumnos y no es justo que hay docentes que no hayan subido notas esperando una ampliación de plazos.

Acuerdo N°3

Se acuerda aprobar que el Secretario Académico se informe con el Director de la Dirección de Servicios Académicos sobre los plazos y deméritos para subir las notas.

- La Arq. Marizela Alpaca pide que se vuelva a enviar el Cronograma de evaluaciones finales para uniformizar las fechas de entrega de los talleres. Debido a que la Parada de talleres deberá desarrollarse el 30 y 31 de Julio.
- La Arq. Marizela Alpaca pide revisar los méritos y experiencia de los docentes para los cursos, y también evaluar cuantitativamente la relación docente alumno debido a que en algunos talleres la relación es de 2 docentes con 13 alumnos y otros talleres tienen 2 docentes para 20 alumnos.
El secretario académico indica que la apertura de los cursos se dio con un mínimo de 15 estudiantes matriculados, debido a que esa fue la disposición desde la Dirección de Servicios Académicos.
- El Arq. Jorge Urquiza pide que se cree un espacio de reconocimiento para los tesistas que obtengan felicitación pública en su dictamen de sustentación.
- El Arq. Marcos Ojeda propone que se le otorgue a los tesistas un documento formal ejemplo constancia de la felicitación publica, o copia de la acta si este se considera un documento válido.

5. **ORDEN DEL DÍA**

a. **Aprobación de Cambio de régimen del Dr. Michael Alfaro Gomez, Director Departamento**

- El Sr. Decano Arq. Edgar García informa que llegó el OFICIO Nº 079-V-2025-DA-FAU de DEPARTAMENTO ACADEMICO, recibido el día 17 de junio del 2025 sobre Cambio de Régimen de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva del Dr. Arq. Michael Alfaro Gomez, para lo cual da lectura al art 32 del estatuto universitario.

Artículo 32: Director del Departamento Académico

El Director del Departamento Académico es elegido entre los docentes ordinarios adscritos al Departamento, con categoría Principal. El docente elegido, a su petición, podrá ser cambiado de régimen a tiempo completo o dedicación exclusiva.

Acuerdo N°4

Se acuerda aprobar el Cambio de Régimen de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva del Dr. Arq. Michael Alfaro Gomez Director de Departamento Académico.

b. **Otros**

o. **Aprobación para la obtención de Título y Grado de Bachiller**

Se da lectura de la Lista de bachilleres y graduados.

BACHILLERES:

1. ALVAREZ COROPUNA, HEDIMIR
2. BEJARANO CHUQUIRIMAY, NELLY BEGGY
3. BELIZARIO PUMA, LUIS ALBERTO
4. ENRIQUEZ LAURA, CAROLINA ADRIANA
5. FLORES APAZA, HECTOR
6. ORTEGA CRUZ, DIANA PAOLA
7. QUISPE CRUZ, DAVID CEFERINO
8. QUISPE PILCO, ALESSANDRO FRANK
9. VERA NEGRON, KORAIMA

TÍTULO:

1. CAMARGO VALENCIA, JUAN MARTIN
2. PACHECO PEÑA, LESLIE KATHERINE
3. ROMERO HUAYCHO, BRANS JHOY
4. SOLIS BERNEDO, ISRAEL FELIX
5. VERIANOV VARGAS, JIMMY ALEXANDR
6. VIAMONTE CALDERON, VLADIMIR FELIPE

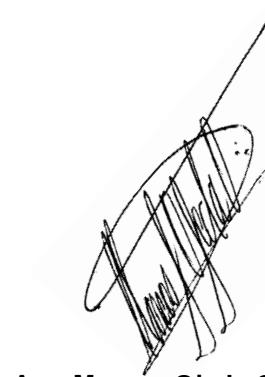
Votación N°3

Se aprueba la lista de 9 graduados de bachiller para bachiller y 6 titulados según lista del 26 de junio del 2025.

Acuerdo N°5

Se acuerda aprobar la lista de 9 graduados para bachiller y 6 titulados según lista del 26 de junio del 2025.

Se termina la sesión siendo las 15:00 PM horas.



Arq. Marcos Ojeda Obando
Secretario de Actas CF-FAU